

DENOMINACIÓN:

Decreto 33/2022, de 22 de febrero, por el que se concede la Medalla de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud a la Universidad de Málaga.

El Decreto 602/2019, de 3 de diciembre, por el que se regulan las distinciones honoríficas de la Comunidad Autónoma de Andalucía y se crea el Catálogo de Premios concedidos por la Administración de la Junta de Andalucía, establece en su artículo 2 la Medalla de Andalucía como distinción honorífica de carácter autonómico que la Administración de la Junta de Andalucía puede conferir como reconocimiento a los méritos, acciones y servicios excepcionales o extraordinarios realizados por personas físicas o jurídicas, grupos o entidades en beneficio de Andalucía.

Por su parte, el artículo 5 del citado Decreto establece las diferentes categorías de las que consta la distinción de la Medalla de Andalucía.

El proceso de creación de la Universidad de Málaga comienza en 1968, de la mano de la Asociación de Amigos de la Universidad de Málaga, nacida con el objetivo de conseguir que la provincia tuviera su propia universidad, y que logró concienciar y movilizar a la sociedad malagueña para este fin.

En 1971 se creó el Colegio Universitario de Málaga y se agruparon las ya existentes Escuela de Ingenieros Técnicos, Escuela Normal, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (dependientes entonces de la Universidad de Granada), así como el Seminario.

Finalmente, el 18 de agosto de 1972 se aprobó, mediante decreto, la fundación de la Universidad de Málaga. Una vez asentada en el Campus de El Ejido, la UMA inició el desarrollo de la ciudad universitaria de Teatinos, área que en un primer momento albergaría las Facultades de Medicina, Filosofía y Letras y

Ciencias, para poco a poco crecer y convertirse en un campus cada vez más completo tanto en oferta académica como en servicios universitarios.

En los años 90, la Universidad de Málaga apostó por convertirse en el referente de innovación y desarrollo científico del sur de España. Diseñó un extenso marco de colaboración con el Parque Tecnológico de Andalucía y multiplicó sus proyectos de investigación de carácter nacional e internacional. En 2007 entró en la Red Española de Supercomputación con el Supercomputador Picasso.

La Universidad de Málaga fue reconocida en 2010, junto a la Universidad de Sevilla, como Campus de Excelencia Internacional, bajo la marca Andalucía Tech.

En 2021 fue la primera institución académica española en conseguir el sello ‘Universidad emprendedora’.

La UMA cuenta hoy con más de 35.000 estudiantes, 59 títulos de grado, 9 dobles grados, 74 títulos de máster y 309 grupos de investigación.

Por todo ello es manifiesto que en la Universidad de Málaga concurren méritos suficientes para hacerse acreedora a la distinción de la Medalla de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud.

En su virtud, a iniciativa y propuesta de la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 22 de febrero de 2022,

DISPONGO:

ARTICULO ÚNICO.- Conceder la Medalla de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud a la Universidad de Málaga, con todos los honores previstos en el Decreto 602/2019, de 3 de diciembre.

Sevilla, 22 de febrero de 2022

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Elías Bendodo Benasayag
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR